

Derecho al Buen Nombre y Rectificación: Tu defensa frente a la información falsa

1. ¿Qué es el Derecho al Buen Nombre?

Es el patrimonio moral de cada persona. Se refiere a la reputación, a la imagen que la sociedad tiene de nosotros basada en nuestra conducta.

- **Fundamento Jurídico:** Artículo 15 de la Constitución Política de Colombia. Este artículo garantiza que todas las personas tienen derecho a su intimidad personal y familiar y a su **buen nombre**, y el Estado debe respetarlos y hacerlos respetar.

2. El Derecho a la Rectificación

No basta con que se vulnere el buen nombre; la ley te otorga la herramienta para repararlo: la **rectificación en condiciones de equidad**.

- **Fundamento Jurídico:** Artículo 20 de la Constitución Política. Además de garantizar la libertad de expresión, establece la obligación de rectificar informaciones falsas o inexactas.

3. Requisitos para exigir la Rectificación

Para que tu reclamación sea efectiva, deben cumplirse tres condiciones según la jurisprudencia de la Corte Constitucional (Sentencia T-040/13):

1. **Inexactitud o Falsedad:** La información publicada debe ser contraria a la verdad o estar incompleta de forma que induzca al error.
2. **Relevancia Pública:** Generalmente se aplica a informaciones difundidas por medios de comunicación o en redes sociales con amplio alcance.
3. **Solicitud Previa:** Antes de ir a un juez (tutela), debes pedirle directamente al medio o persona que rectifique.

4. ¿Cómo ejercer este derecho? (Paso a paso)

1. **Identifica la ofensa:** Guarda pantallazos, links o grabaciones de la noticia o publicación.
2. **Redacta la Solicitud de Rectificación:** Envía una comunicación formal indicando qué hechos son falsos y aportando las pruebas de la verdad.

3. **El plazo:** El medio tiene un tiempo razonable para responder (generalmente se asimila al derecho de petición).
 4. **La Acción de Tutela:** Si el medio se niega o no responde, puedes acudir a un juez para que ordene la rectificación inmediata.
-

Nota de Complementariedad:

*“**Importante:** Este derecho se enfoca en corregir datos **falsos o inexactos**. Si la información publicada es cierta, pero usted considera que se le ha atacado injustamente o desea exponer su propia versión para equilibrar la opinión pública, le recomendamos utilizar el **Derecho de Réplica**, cuya guía encontrará en nuestra sección de Recursos.”*

MODELO DE SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN

Ciudad y Fecha: [Insertar ciudad], [Insertar fecha]

A la atención de: Director/Responsable de: [Nombre del Medio de Comunicación o Red Social] **Asunto:** Solicitud de Rectificación (Art. 15 y 20 Constitución Política)

Yo, [TU NOMBRE COMPLETO], identificado(a) con [Cédula de Ciudadanía/Documento] No. [Número], en ejercicio de mis derechos fundamentales al **Buen Nombre, a la Honra y a la Información Veraz y Imparcial**, me dirijo a ustedes para solicitar formalmente la **RECTIFICACIÓN** de la información publicada por su medio el día [Fecha de publicación], titulada "[Título de la noticia o publicación]", por las siguientes razones:

1. HECHOS OBJETO DE RECTIFICACIÓN: En la citada publicación se afirma que: "*[Citar textualmente el fragmento falso o inexacto]*".

2. RAZONES DE LA INEXACTITUD O FALSEDAD: Dicha afirmación es falsa/inexacta debido a que: *[Explicar aquí brevemente la verdad de los hechos y, si tienes pruebas como documentos o sentencias, menciónalas aquí]*.

3. FUNDAMENTOS JURÍDICOS: Esta solicitud se ampara en:

- **Artículo 15 de la Constitución Política:** Derecho al Buen Nombre.
- **Artículo 20 de la Constitución Política:** Obligación de rectificar en condiciones de equidad.
- **Sentencia T-040/13 de la Corte Constitucional:** Que establece que la rectificación debe tener un despliegue y relevancia equivalente a la información errónea.

4. PRETENSIÓN: Solicito que se proceda a rectificar la información en un plazo razonable, dándole la misma importancia y difusión que tuvo la noticia original, aclarando los puntos aquí expuestos para restablecer mi buen nombre.

Recibiré notificaciones en: [Tu correo electrónico / Dirección física / Teléfono]

Atentamente,

(Firma) [TU NOMBRE COMPLETO] [Tu Cédula]

Tips:

- **Pruebas:** "Si tienes un documento que pruebe que la noticia es mentira, adjúntalo escaneado a esta solicitud".

- **El Plazo:** "Si en 3 a 5 días hábiles no tienes respuesta o se niegan, ya tienes el requisito para presentar una **Acción de Tutela**".
- **Nota de Complementariedad:** "Recuerda que si la información es cierta pero parcial, puedes solicitar también tu **Derecho de Réplica**".